

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

He examinado los estados financieros de la Compañía PRODUCTORA DE CACAO C.A., PROCOA., a Marzo 31 de 1988, el examen fué realizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, incluyendo en consecuencia pruebas de los registros contables y otros procedimientos considerados necesarios.

En mi opinión el balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias arriba indicados, presentan razonablemente, la posición financiera de PRODUCTORA DE CACAO C.A., PROCOA., al 31 de Diciembre de 1987, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a la fecha, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,


Carlos Gallerino g.
COMISARIO.



